ACTA NUM.	006-02/2024

En la ciudad de Málaga, siendo las 09:30 horas del día 31 de enero de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución SC 519/2013, de 04 de noviembre de 2013, modificada por Resolución de 4 de julio de 2019; de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENTE	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.

VOCALES	D. Francisco Javier Fernández Fernández, Interventor Provincial de Salud de Málaga Dª. Marina Romero Gómez. Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitário Regional de Málaga.

SECRETARIA	D. Francisco David López Naranjo. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

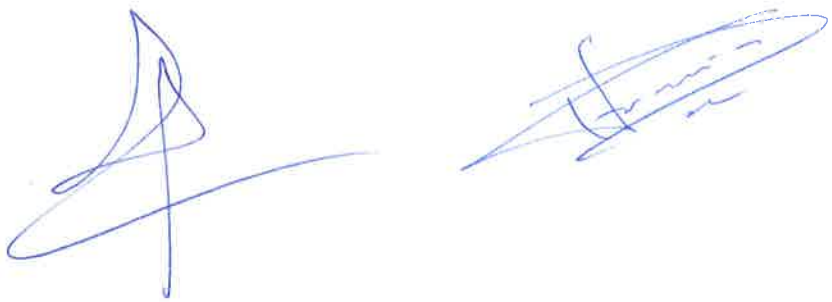
Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la **APERTURA DEL SOBRE 3 REFERENTE A CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000802/2023	SERVICIO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO E INSTALACIONES DE LOS DISTRITOS SANITARIOS COSTA DEL SOL, MÁLAGA Y VALLE DEL GUADALHORCE.	1.340.715,74 €

La Mesa de Contratación procede a continuación a la apertura del Sobre núm. 3 que contiene la documentación relativa a los criterios automáticos de las empresas que cumplen con los requisitos del PPT, procediéndose en primer lugar a la lectura de la oferta económica:

00000802/2023 - OFERTA ECONÓMICA		
IBL	EMPRESAS	OFERTA
LOTE 1		
731.774,25	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	574.533,50
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	695.188,56
	EULEN SA	702.274,67
	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	698.261,96
	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	702.356,92
	SERVEO SERVICIOS, S.A.	687.867,79
	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	657.263,77
LOTE 2		
495.373,17	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	384.835,35
	CONSTRUCCIONES GORUIZ SL	465.650,78
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	488.984,23
	EULEN SA	475.386,82
	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	471.180,05
	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	475.459,18
	SERVEO SERVICIOS, S.A.	474.072,13
	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	471.991,55
LOTE 3		
395.118,63	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	306.951,66
	CONSTRUCCIONES GORUIZ SL	371.411,51
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	390.022,69
	EULEN SA	378.986,74
	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	378.508,57
	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	379.234,86
	SERVEO SERVICIOS, S.A.	378.128,52
	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	376.469,03

Se procede a otorgar la puntuación de este criterio:



00000802/2023 - OFERTA ECONÓMICA DE 0 A 40 PUNTOS

FÓRMULA:

Puntuación obtenida a partir del importe ofertado sobre el importe base de licitación de referencia de acuerdo a:
Para importes inferiores o iguales al 4% sobre el importe base de licitación:

Puntuación = 35 * d / 0,04.

Para descuentos superiores al 4% sobre el importe base de licitación:

Puntación = 35 + (5 * (d – 0,04) / (dmin – 0,04))

io: Importe ofertado en €.
iomin: Mínimo importe de todas las oferta presentadas en €.
ibl: Importe base de licitación en €.
d = (ibl – io) / ibl
dmin = (ibl – iomin) / ibl

IBL	EMPRESAS	IO	IOMIN	d	DMIN	IMP <= 4%	IMP > 4%	PUNTOS
LOTE 1								
731.774,25	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	574.533,50	574.533,50	0,2149	0,215	0,00	40,00	40,00
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	695.188,56		0,0500		0,00	35,29	35,29
	EULEN SA	702.274,67		0,0403		0,00	35,01	35,01
	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	698.261,96		0,0458		0,00	35,17	35,17
	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	702.356,92		0,0402		0,00	35,01	35,01
	SERVEO SERVICIOS, S.A.	687.867,79		0,0600		0,00	35,57	35,57
	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	657.263,77		0,1018		0,00	36,77	36,77
AGRUPACION 1 LOTES 2 -3								
890.491,79	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	691.787,01	691.787,01	0,2231	0,223	0,00	40,00	40,00
	CONSTRUCCIONES GORUIZ SL	837.062,29		0,0600		0,00	35,55	35,55
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	879.006,92		0,0129		11,29	0,00	11,29
	EULEN SA	854.373,56		0,0406		0,00	35,02	35,02
	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	849.688,62		0,0458		0,00	35,16	35,16
	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	854.694,04		0,0402		0,00	35,01	35,01
	SERVEO SERVICIOS, S.A.	852.200,65		0,0430		0,00	35,08	35,08
	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	848.460,58		0,0472		0,00	35,20	35,20

Respecto al resto de Criterios automáticos, diferente al precio, su contenido ofertado y la puntuación obtenida es la siguiente:

00000802/2023 - 1.2. MEJORAS HASTA 15 PUNTOS

FÓRMULA:

Porcentaje sobre la oferta presentada asignado para horas de trabajo relacionado con el objeto del contrato, pero no incluidos como obligatorios en el mismo según el plan de mantenimiento, y puesto a disposición del órgano de contratación para el correcto funcionamiento de los centros.
Estas horas de trabajo irán destinadas a un incremento de la periodicidad en la realización de tareas.
Puntuación obtenida a partir porcentaje ofertado sobre el importe ofertado de acuerdo a:

Puntuación = 15 * pmin / p

Mo = Importe de mejoras ofertado en €
Mmax = Máximo importe de mejoras de todas las ofertas presentadas en €
p = (ibl-Mo)
pmin = (ibl - Mmax)

IBL	EMPRESAS	Mo	Nmax	p	pmin	PUNTOS
LOTE 1						
731.774,25	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	9.729,4200	24.582,49	722.044,83	707.191,76	14,69
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	7.438,5200		724.335,73		14,64
	EULEN SA	3.000,0000		728.774,25		14,56
	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	13,0000		731.761,25		14,50
	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	24.582,4900		707.191,76		15,00
	SERVEO SERVICIOS, S.A.	17.054,5700		714.719,68		14,84
	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	2.500,0000		729.274,25		14,55
AGRUPACION 1 LOTES 2 - 3						
890.491,79	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	9.729,4000	66.630,75	880.762,39	823.861,04	14,03
	CONSTRUCCIONES GORUIZ SL	7.696,7100		882.795,08		14,00
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	7.732,7900		882.759,00		14,00
	EULEN SA	1.683,0000		888.808,79		13,90
	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	66.630,7530		823.861,04		15,00
	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	29.914,2900		860.577,50		14,36
	SERVEO SERVICIOS, S.A.	9.626,9600		880.864,83		14,03
	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	5.000,0000		885.491,79		13,96

A la vista de la puntuación obtenida los componentes de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad en los criterios no automáticos y automáticos de valoración, señalados en el expediente, la puntuación y clasificación obtenida por cada licitador es la que se indica a continuación:

00000802/2023 - TOTAL												
			AUTOMATICOS			NO AUTOMATICOS						
AGRUP	LOTE	EMPRESAS	1.1	1.2	TOTAL AUTOM	2.1	2.2	2.3	2.4	TOTAL NO AUTM	TOTAL	CLASF
	1	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	40,00	14,69	54,69	15,75	15,00	5,00	5,00	40,75	95,44	1
		ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	35,29	14,64	49,93	8,25	4,50	1,00	2,00	15,75	65,68	6
		EULEN SA	35,01	14,56	49,56	16,25	10,00	3,00	3,00	32,25	81,81	4
		GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	35,17	14,50	49,66	9,50	12,00	2,00	2,50	26,00	75,66	5
		INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	35,01	15,00	50,01	4,00	6,00	3,00	1,00	14,00	64,01	7
		SERVEO SERVICIOS, S.A.	35,57	14,84	50,41	13,00	9,50	5,00	4,00	31,50	81,91	3
		VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	36,77	14,55	51,31	19,75	14,00	4,00	5,00	42,75	94,06	2
1	2 - 3	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	40,00	14,03	54,03	15,75	15,00	5,00	5,00	40,75	94,78	1
		CONSTRUCCIONES GORUIZ SL	35,55	14,00	49,54	6,00	5,00	1,00	1,50	13,50	63,04	7
		ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	11,29	14,00	25,28	8,25	4,50	1,00	2,00	15,75	41,03	8
		EULEN SA	35,02	13,90	48,92	15,00	9,00	3,00	4,00	31,00	79,92	4
		GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	35,16	15,00	50,16	9,50	12,00	2,00	2,50	26,00	76,16	5
		INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	35,01	14,36	49,37	10,00	6,00	1,00	3,50	20,50	69,87	6
		SERVEO SERVICIOS, S.A.	35,08	14,03	49,11	13,00	9,50	5,00	4,00	31,50	80,61	3
		VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	35,20	13,96	49,15	19,75	13,50	4,00	4,50	41,75	90,90	2

Por todo lo cual, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente **PROPUESTA**:

Adjudicar el expediente **0000802/2023**, cuyo objeto es la contratación del **SERVICIO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO E INSTALACIONES DE LOS DISTRITOS SANITARIOS COSTA DEL SOL, MÁLAGA Y VALLE DEL GUADALHORCE** a:

AGRUP	LOTE	EMPRESA	CIF	CLASF.
	1	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	A87045498	1
1	2 - 3	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	A87045498	1

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán Fdo. Francisco David López Naranjo

Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Regional de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Junta de Andalucía